

ACTA DE REUNIÓN N° 212
COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO
LEY N° 12530 Art. 6°

Fecha: 14 de Mayo de 2013

Hora de inicio: 09:00 hrs.

Hora de finalización:10:00 hrs.

Lugar: Sede del Comité Técnico Ejecutivo
Av. San Martín N° 3474 – Ing. White

MINUTA DE REUNIÓN

INTEGRANTES PRESENTES: Comité Técnico Ejecutivo (observador), Asociación “Unión 20 de Agosto”, Sindicato del Personal de Industrias Químicas Petroquímicas y Afines, Proceso Apell (observador), Asociación Ambientalista del Sur, Asociación Vecinal de la Costa (AVECO), Departamento Ejecutivo (MBB), Unión Industrial Bahía Blanca (UIBB), Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (CGPBB), Universidad Nacional del Sur (U.N.S), Honorable Concejo Deliberante (HCD), Sociedad de Fomento y Cultura Puerto de Ing. White.

INTEGRANTES AUSENTES: Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), Universidad Tecnológica Nacional-Facultad Regional Bahía Blanca (UTN-FRBB), Mesa Coordinadora de Colegios Profesionales.

TEMAS TRATADOS:

1) Lectura del Acta N° 211 (23 de Abril de 2013).

El Ing. César Pérez comenta los temas tratados en el Acta N° 211 la cual fue leída previamente por los integrantes del CCyM y se da por aprobada.

2) Reglamento del CCyM.

El Ing. Rodriguez habla sobre una propuesta de modificación del reglamento del CCyM que se expuso hace un tiempo atrás por la Asociación Ambientalista del Sur y nunca se llegó a una conclusión definitiva, por este motivo cree oportuno volver a tratar el tema.

Se comenta que la Ley 12530 que crea al CCyM aún no está reglamentada. Se evalúa la posibilidad de convalidar el reglamento del CCyM vía ordenanza municipal, el Secretario de Medio Ambiente cree viable la idea. Se acuerda realizar una reunión específica para tratar el tema y analizar las modificaciones propuestas por los diferentes miembros del Comité.

3) Varios.

Se trata la situación de la Planta de Biodiesel ubicada en el Parque Industrial, la categorización de la misma, la localización y la reglamentación correspondiente a dicho trámite.

Se informa que se convocó a la empresa Biobahía a la reunión del CCyM a realizarse el próximo 28 de Mayo para realizar una presentación de la misma detallándose en el proceso de producción de biodiesel, tratamiento de efluentes y puesta en marcha de la planta.

Se conversa sobre el Parque Industrial, la radicación de las empresas en él y los controles en las mismas, se expresa que deberá quedar aclarado que empresas son las que debe controlar el CTE en el Parque Industrial.

Siendo las 10:00 hs. se da por finalizada la reunión.